

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 485

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera trimestre. 3'00
Extranjero. id. 4'50

Lunes 4 de Agosto de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palan. núm. 2.

ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

Resolución apostólica

Inclinar la cabeza al nombre de Jesús.

Diario religioso

AGOSTO
Sale el sol, 4'55. Se pone, 7'19.

5

MARTES
Ntra. Sra. de las Nieves

CULTOS

CATEDRAL
A las 9 misa conventual.
DOLORES
Hora Santa, con exposición y meditación á las 6 de la tarde.

SANTA CLARA

Misa cantada á las 8 en honor á Nuestra Señora de las Nieves.

Rosarios

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.

Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Ramón Nocedal en el teatro de Santiago, el día 27 de Julio de 1902.

Advertencia.— Con el objeto de que nuestros lectores conozcan con más extensión el discurso que en el teatro de Santiago pronunció el elocuente diputado católico D. Ramón Nocedal y del cual hemos dado ya un extracto en nuestras secciones teatralas, vamos á copiar hoy otro extracto más lato del mismo, según lo trae nuestro colega de Santiago la *Gaceta de Galicia*.

He aquí el extracto:

“¡Qué hermosa es Galicia! ¡qué hermosa es la ciudad del Apóstol, qué bella es la Jerusalén de Occidente!

La primera vez que vine á esta tierra bendita, era niño. Mi padre había salido de la Coruña, su patria, á los pocos meses de nacer y en muchos años no pudo realizar el sueño de ver su hermosa tierra natal. Qui-o que yo le acompañase y no sé decirlo, porque era muy niño, lo que pasó en mi imaginación,

Siendo hombre, en la ardiente tierra de Andalucía, en las llanuras de Roma, y en las delicadas playas de Nápoles, sentí lo que llamo más vosotros el mal del país, recordando á Galicia.

Temía perder la ilusión, creyendo que aquellas impresiones de las bellezas de Galicia eran solo recuerdos de mi fantasía infantil. No me equivocaba, ha ganado para mi en hermosura esta región encantadora.

Yo recordaba los deliciosos valles pintorescos, las colinas frondosas, los montes por donde trepa el roble y que se abren para descubrir horizontes preciosos con cambiantes de luz que arrebatan la fantasía; recordaba las riuueñas riberas del Sil, que arrastra en sus aguas arenas de oro, las márgenes del Miño que corre por esta región llevando la fecundidad y la vida, las hermosas cascadas, en suma, este de icioso país que parece de encantamiento; pero no había visto en medio de tanta hermosura, como perlas engarzadas en la esplendidez de la naturaleza, esos castillos, iglesias, templos, ruinas, ante las cuales se siente dolor que lo sean; todos esos monumentos, que son muestra de los diversos estilos románico, bizantino, renacimiento y hasta el plateresco, barroco y ojival, monumentos en los cuales está escrita la historia de España y de la Iglesia; no conocía la hermosa de la naturaleza y del arte, esta tierra donde el Apóstol quiere reposar, hasta el día de la resurrección en que han de ser cambiados los cielos y renovada la tierra.

En todo Galicia se respira el aire vivificador, fe y patriotismo en derredor de los vetustos edificios en los que están escritas año por año y siglo por siglo, todas nuestras grandezas primitivas.

Se respira la fe tradicional, el patriotismo, la gloria y por encima de todo esto, hay otra cosa que llega aún más al alma y es el pueblo creyente que habita esta ciudad sagrada.

Aquí venían en otro tiempo de lejanas tierras grandes peregrinaciones; venían reyes, emperadores, poetas, artistas, villanos y campesinos; todo eso ha desaparecido; ahora no vienen las muchedumbres, pero hay aquí un pueblo que suple la falta de fe de los demás, que cuida, ampara y acaricia el sepulcro del Apóstol con todo el amor que antes ardía en toda España y en toda Europa.

Yo quiero significar y que os hagáis cargo de la difícil situación en que se encuentra un hombre que en el teatro y teniendo que dirigirse ante un público numeroso, oye alabanzas como las que tuvo el mal gusto (risas) de tributarme el elocuente sacerote que acaba de hacer uso de la palabra. Ni sabe qué cara poner ni qué pueda decir cuando le corresponde hablar.

Además temo hacer el efecto (so bre todo á los que no sois amigos míos, porque mis amigos ya me conocen) que suele causar todo hombre político que habla ante una concurrencia.

Lo primero que se os ocurrirá preguntar es: ¿Este qué buscara? ¿Que

querrá de nosotros? Porque un político, salvando siempre las excepciones, es lo cierto que un político en el concepto público, aunque muchas veces injusto, es un gran farsante que viene á hacer su negocio.

No quiero, no vengo á pedir nada, ni siquiera votos, ni siquiera que me sigáis; esto es lo que deseo hacer constar.

A mí se me podrá llamar clerical, oscurantista, todo lo que queráis, pero no se puede decir de mí con fundamento, que haya seguido el interés personal. No he sido ni quiero ser nada, ni siquiera ministro, que es lo último que se puede ser. (Risas y aplausos.)

Como es costumbre captarse la benevolencia del auditorio, antes de entrar en materia os diré que no he venido á este acto por culpa mía.

Hace poco á amigos míos de Santiago se les ocurrió invitarme para presenciar las brillantes fiestas del Apóstol Santiago y acepté ansioso de ver nuevamente á Galicia.

Vine fatigado por una reciente expe- el cuerpo como grata para el alma. y al entrar en los campos de Galicia llegaronme noticias de una especie de alboroto en la opinión, con motivo de mi venida.

Estos compañeros míos, principalmente los de Madrid, porque yo también soy periodista (aunque me esté mal el decirlo) (risas), encontraron sospechoso que concurriera á Santiago, donde se estaba celebrando el Congreso Católico, y no me adheriera á dicha Asamblea.

El alboroto debió ser grande. Yo hace unos días que no leía periódicos, pero llegó á mis oídos que los Obispos me iban á excomulgar, y esto era inverosímil, sorprendente, pero en fin era posible, porque los Obispos tienen facultades para ello. Pero añadían más los que tales rumores propagaban; decían que yo iba á excomulgar á los Obispos! (risas y aplausos prolongados).

Y yo obligado á hablar, quisiera decir cuanto siento de las grandezas poéticas y artísticas de Santiago, pero tengo que dejar ese asunto tan grato para defenderme de esas habillitas, que han circulado acerca de mi persona y de mi actitud.

Es verdad que yo no pensé adherirme al Congreso Católico ni antes ni después; este es hecho cierto.

¿Qué mandamiento de Dios ni de la Iglesia me obliga á adherirme al Congreso Católico?

Para que haya pecado tiene que haber precepto y aquí no hay precepto alguno que haga obligatoria esa adhesión; por tanto á nadie se le puede exigir. No hay ningún catecismo en que tal mandato se consigne.

Pero, ni los que podían me lo han mandado, ni si quiera invitado; además tengo razones especiales para no pertenecer á esas asambleas.

Es la primera, que hay un artículo

en el Reglamento que proscribire de los Congresos toda política y yo qué soy?

A pesar de mis escasas dotes tengo una significación política y á qué iba á ir allí? ¿á cuento de qué? Mi presencia sería inútil ó perjudicial, pues es difícil oír, ver y callar cuando se dicen cosas que llegan al alma, lo cual es posible que las hubiese oído, porque allí van hombres de todas las opiniones.

Al primer Congreso celebrado en Madrid no pude asistir por estar ausente y al lado de un amigo enfermo.

Tuve suerte en no haber ido, porque se dijeron cosas en público por los Sres. Sánchez Toca, Menéndez Pelayo y Pidal, que no hubiera podido oír en silencio. Fue fortuna que yo no fuese: así pudo terminar en paz. (Aplausos).

Después, al segundo Congreso que se celebró en Zaragoza, no iba á adherirme, pero me enteré de que mi Obispo (el de Madrid) tenía deseos de que fuera muy concurrido. Me ofrecí, fui á Zaragoza y llevé cuantos amigos pude.

Pedí temas, acepté escribir y fui á Zaragoza y contra la voluntad de los Obispos, ciertos elementos rechazaron nuestros discursos y porque aplaudíamos, casi nos echaron de allí, por más que los obispos nos ampararon en nuestro derecho.

¿Qué había de hacer después? ¿Ir con mis amigos á promover algara- das y disturbios á tales asambleas?

Adopté la resolución de no asistir á los Congresos, pero aceptar las conclusiones aprobadas por los obispos.

¿Acerté ó me equivoqué?

¡Acerté evidentemente!

Nada habrían ganado conque nosotros hubiésemos acudido.

No asistiendo han seguido su camino y cada una ha sido un paso más en el camino de la nota antilberal.

Nuestra presencia hubiera sido perturbadora. Estaban allí los Obispos para inculcar al pueblo fil las verdades íntegramente católicas que el Papa manda defender.

Entre las habillitas que corrían por ahí había una importante para mí y para mis amigos.

Se suponía que dos Prelados asistentes al Congreso habían rechazado y motejado á integristas y carlistas.

Aquí mis amigos querían que hablase, pero al enterarme de lo que se decía, no podía complaceres, y formé la resolución de no hablar á despecho mío, y resolví acudir á las fuentes y enterarme de labios autorizados de lo que los Obispos habían dicho.

La frase atribuida á un Prelado de que los integristas y carlistas estorbaban, es falsa, completamente falsa, eso no se ha dicho, y las palabras de otro Obispo, esas no se dijeron contra mí, ni contra mis amigos, sino contra el supuesto de que yo venía á oponerme á las resoluciones del Congreso Católico.

Imaginémonos, que esas frases fueran dirigidas contra mí y mis amigos

¿Por qué no lo había de decir, ó por qué me habla de molestar?

¿Qué ha de hacer un hijo ante las reprensiones de su padre, sino agradecerlas como una honra en cuanto significan cuidado y afecto paternal? (Aplausos).

Pero en esto de los Congresos Católicos y de la unión, hay otra cosa de que quiero hablar, otra traza, invención y manera que tienen nuestros adversarios de encizañarnos. Es una idea absurda, imposible, ridícula, la de que los preladados y congresistas quieran hacer la unión matando á los partidos católicos existentes. Esto no es verdad. Lo sé auténticamente. Ni podía serlo, porque el Papa desde la Silla de Pedro, ha dicho que tenemos el derecho de defender nuestros principios y particulares ideas políticas y no se podía sin borrar esas palabras del Papa, intentar la muerte de los dos partidos beneméritos del catolicismo.

Además porque sería una gran torpeza; la unión de los católicos no está hecha todavía. Yo espero que se hará.

No hubo en el siglo pasado tal unión sino dos partidos que ya unidos ya separados defendieron la fe católica, las tradiciones españolas en lucha legal, con la palabra, con el trabajo ó muriendo heroicamente y como mártires en los campos de batalla (bien, bien, aplausos), y eso le da un respeto y una consideración que no se le puede negar sin injusticia, y por lo tanto los Congresos Católicos no pueden ir contra esos dos partidos que representan la España tradicional dispuesta á defender los intereses de la Patria y los derechos de Dios, y así en las Cortes anteriores hemos visto cómo un hijo ilustre de esta región, gloria de Galicia y de España, se levantaba triunfante, y con elocuencia arrebatadora, que es difícil igualar á defender la fe católica y como se ha de echar un borrón sobre la frente de ese hombre que ha sostenido con tanta firmeza la causa de Dios y de la Patria?

(El público fija su mirada en el Sr. Mella, que ocupa un lugar en un palco.)

¡Por desdicha no suena ahora su voz en el Congreso! ¡no resuena allí su elocuencia! Otros hombres amigos suyos están allí, y yo mismo sin su entendimiento y sin sus dotes oratorias también definiendo desde mi puesto los mismos intereses de Dios y de la Patria.

Puedo decirlo porque lo he oído de labios autoradísimos, que nadie lo quiere que nadie lo intente y que la unión ó liga puede hacerse sin la muerte de esos partidos.

(Se continuará.)

De Godall

Sr. Director de EL EBRO:

Muy señor mío: el excesivo calor que reina, embota la inteligencia, enerva las fuerzas y apenas si tiene uno voluntad para el trabajo; empero precisa sacudir el spleen y llenar los deberes que sobre mí pesan.

La trilla terminará por lo que resta de semana, quedando resarcidos en parte los labradores de tan penosa tarea, desde el momento en que se calcula una cosecha regular; se observa alguna demanda en las algarrobas, cotizándose á 6, 7 y 8 reales la arroba; el vino es solicitado y se vienen realizando bastantes ventas á 4 reales el cántaro, siendo muchos los que se resisten á vender, esperando de conseguir mayores rendimien-

tos, y no se fundan mal, porque comprador ha habido que lo ha pagado á 5 reales. El aceite casi oscia en los mismos precios y se hacen transacciones á 56, 58, 60 y 62 reales cántaro, según clases; de almendras se confía en obtener regulares rendimientos.

No me extenderé en hablar á V. sobre el aspecto de los campos, porque contrista el ánimo y apenas el corazón el ver los viñedos con escasos y raquíticos racimos, por las múltiples enfermedades que sufren hace algunos años y en el actual con caracteres más graves, no obstante haber gastado un capital en el azufrado y otras operaciones, para atajar el mal, todo ha resultado estéril é infructuoso, extendiéndose por esta vasta comarca en donde se cultiva; los higos que suponen una gran venta, por los miles de quintales que se obtienen, apenas se ven, careciendo las higuerras del verdor, exuberancia y lozanía de otros años, y por fin los olivos prometen poco y se puede predecir que el horizonte se presenta negro para el pobre labrador.

Son varios los edificios que se están levantando en el ensanche de la población y á pesar de construirse con todas las comodidades y elegancia, se nota escasez de casas para vivir, y ello se explica porque en el actual mes se han verificado doce matrimonios, lo que supone un acontecimiento si se tiene en cuenta que el pueblo lo forman 500 vecinos.

La carretería única que nos comunica con el resto del mundo y pone en relación con la cercana población de Galera se ha reformado, especialmente la accidentada cuesta que hay junto al barranco, resultando el paso fácil y rápido, no ocurriendo espectáculos poco edificantes por parte de los carreteros que para vencer aquella pendiente blasfemaban sin consideración las bestias y pasaban mil sufrimientos y torturas. Muy bien por los habitantes de Galera.

Godall está metamorfoseado y por doquier se ve estamos en vísperas de fiestas, las calles han recibido su capa de arcilla y arena, las casas han sufrido una limpieza radical, siendo enjabelgada interior y exteriormente y la blancura es la nota característica: los festejos serán variados, no faltando las tradicionales carreras que tanto concurso atraen, bailes populares, retretas, iluminaciones, funciones de iglesia y otros espectáculos, de modo Sr. Director, que nos prometemos pasar un par de días felicísimos, y el 6 y el 7 de Agosto, en los que se honra á nuestros patronos, San Salvador y San Roque, formarán fecha gloriosa que guardará grabada con caracteres de fuego en los corazones de los hijos de Godall.

Su affmo. s. s.,

El Corresponsal.

El Muy Ilre. Sr. Gobernador de la provincia D. Bernardo de Amer nos remite en atento B. L. M. la siguiente circular que con gusto publicamos:

Junta Municipal de Museos y Bellas Artes de Barcelona

La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes y la Comisión Organizadora de la Exposición de obras de pintura y escultura, se dirigen al público para manifestar los propósitos que las animan y las bases con las cuales celebrarán la solemne manifestación de obras de arte anteriores á mediados del siglo XIX.

Iniciado el renacimiento de nuestras Artes é Industrias suntuarias y

siguiendo el movimiento progresivo de otras naciones más adelantadas, desean reunir y dar á conocer, en cuanto sea posible, los tesoros de Arte que, disminuidos y casi completamente desconocidos, son demostración de la cultura de otras épocas y del estado de adelanto material á que habíamos llegado.

Por desgracia, venimos algo tarde para salvar riquísimos é interesantes ejemplares, que un desconocimiento absoluto ó un egoísmo probable han consentido que desaparecieran de Cataluña para adornar y enriquecer Museos extranjeros.

Conviene, pues, que todos cuantos estiman el buen nombre del país y sienten amor por las obras de arte y entienden que ellas han sido en todos tiempos á más alta gloria de los pueblos, se unan en una sola aspiración y esfuerzo, para reunir y presentar á la admiración y estudio de nuestros artistas, las obras más notables, producto y muestra del carácter social de pasadas generaciones.

Con este motivo, la Junta, previo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, y la Comisión Organizadora se dirigen á las entidades y corporaciones que por su especial misión les está confiada la custodia y defensa de los intereses artísticos de nuestra región, á la Prensa profesional y diaria que con sus estudios encamina é interesa á la opinión pública; á todos cuantos, en fin, posean obras de pintura y escultura, anteriores á la mitad del pasado siglo XIX, para que las ayuden y secunden, contribuyendo con su cooperación y sus luces al feliz éxito de la Exposición que se celebrará en el próximo otoño, durante las fiestas llamadas de la Merced, inaugurándose el día 20 de Septiembre próximo en el Palacio Municipal de Bellas Artes, con arreglo á las siguientes

BASES

- 1.ª Se celebrará en esta ciudad una Exposición de obras de pintura y escultura anteriores á la segunda mitad del siglo XIX, en virtud de propuesta de la Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y bajo la dirección de aquella y de una Junta Organizadora.
- 2.ª Las obras que concurren á la Exposición serán sometidas, para su admisión, al examen previo de la Comisión designada al efecto.
- 3.ª También serán admitidas en esta Exposición las obras derivadas de ambas artes, que reúnan mérito extraordinario.
- 4.ª Los gastos é ingresos de la Exposición correrán á cargo de la Junta Municipal de Museos y Bellas Artes y con arreglo al capítulo correspondiente de los presupuestos municipales, según acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.
- 5.ª Las obras admitidas gozarán de franquicia de transporte, y el desembalaje é instalación serán de cuenta de la Junta, con arreglo á la consignación del presupuesto antes indicado.
- 6.ª El plazo fijo para la presentación de las obras será desde la fecha hasta el día 5 de Septiembre próximo.
- Las obras deberán ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes ó entregadas á un legítimo representante de la Junta, en cualquier sitio, por el poseedor de la obra ó su representante, acompañadas de una nota explicativa en que conste el asunto y autor, si se conocen.
- 7.ª La conservación y vigilancia de las obras correrán á cargo de la Junta, la cual ha adoptado todas las precauciones para garantizar la seguridad de aquéllas.
- 8.ª Los cuadros deberán ir provistos de su correspondiente marco, y las esculturas de su pedestal ó sustentáculo.
- 9.ª Figurará en la Exposición una sección de Reproducciones ó copias de las obras clásicas de pintura y escultura.
- 10.ª A juicio de una Comisión competente, se concederán diplomas de honor á las obras más notables que figuren en la Exposición.
- 11.ª Una vez terminada ésta, las obras serán devueltas á sus poseedores ó representantes legalmente autorizados, previa la presentación del resguardo que se les habrá librado á su entrega.

Siguen los nombres de la comisión organizadora á cuyo frente figura, como presidente honorario, S. E. el Cardenal Casañas.

En Barcelona un grupo de perdularios apedreó á un sacerdote que iba á la iglesia de Santa Ana, y excepción hecha de uno que fué detenido, se escaparon al presentarse en el lugar de la infame hazaña unos municipales.

—En solo un mes se registraron en Roma 57 suicidios.

—La liga católica de Sevilla ha acordado usar del derecho electoral.

—Te egraffan á un diario de Zaragoza que se habla de supuestas inteligencias entre carlistas é integristas, para formar un partido católico.

—Los generales boers B. tha, Dewet y Delarey llegarán á Inglaterra el día 16 del corriente.

Serán recibidos por Balfour y Chamberlain.

Los generales tratarán de anular el proyecto de anexión de parte del Transvaal á Natal.

—La Reina María Cristina llegará mañana á Viena, si no recibida en la estación con todos los honores debidos á su alta jerarquía.

—Se ha confirmado oficialmente que una tribu de súbditos bereberes asaló un convoy de trece mulas cargadas de dinero y géneros.

El ministro de España señor Cologan ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros Sidi Mahomet Torres.

La conferencia entre ambos duró bastante rato.

En ella se habló, según parece, de las reclamaciones pendientes.

—Se asegura que el Rey ha aplazado su viaje á Bilbao hasta el 4 ó 5 de septiembre, fecha en que estarán terminadas las obras del puerto exterior, que desea solemnizar con su presencia.

Así lo ha comunicado al ministro de Estado.

—El Nuncio de Su Santidad, que actualmente se halla en Madrid, celebrará varias conferencias con el ministro de Estado, en cuanto éste regrese, respecto de la cuestión religiosa.

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado invitar al rey para que visite la población durante las fiestas del Pilar, que este año han de ser extraordinariamente brillantes.

—Se acusa al ilustre escritor Francisco Cappée de preparar en Francia un movimiento revolucionario á favor de las órdenes religiosas.

—Se ha recibido en San Sebastián noticia de un accidente que para el príncipe heredero de Austria podía tener fatales consecuencias.

Dirigiase á las maniobras militares á caballo, y éste, asustándose por una locomotora, le arrojó al suelo.

El príncipe ha salido ileso.

—Acaba de recibirse un telegrama de Munich dando cuenta de que la Reina de España doña María Cristina, se ha detenido en dicha ciudad y ha visitado á la familia real.

CRÓNICA

Cofradía de Nra. Sra. de la Cinta

En el sorteo celebrado ayer para el nombramiento de cargos pertenecientes al año próximo, resultaron elegidos los señores siguientes:

Mayordomo 1.º Excmo. Sr. Marqués de Tamarit.

Suplente, D. Paul no Maldonado Escolano.

Idem 2.º, D. Fernando Pallarés Be-sora.

Suplente, D. Daniel Oesa Arnau.

Id. 3.º, D. Tomás Climent.

Suplente, D. Tomás Gimisó.

Id. 4.º, D. Pedro Colomé Arasa.

Suplente, D. Tomás Audí Gisbert.

Capilleres

1.º, D. Diego de León.
Suplente, D. Ignacio de Ramón y de Abaria.

2.º, D. Antonio María Huerta,

Suplente, D. Manuel Gás.

3.º, D. Antonio B. Hima Vallés.

Suplente, D. Joaquín Romero.

4.º D. Ramón Curto Salvadó.

Suplente, D. Manuel Panisello Aleixandri.



Ayer, entrada la noche, después de larga dolencia, dejó de existir nuestro queridísimo amigo, el anciano y virtuoso sacerdote Rdo. D. Victorino Barjau Prats, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Al par que encomendamos á Dios el alma del finado, enviamos á su apreciable familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se ha inaugurado un nuevo servicio de carruajes entre la Cenia y Tortosa en competencia con el coche que ha venido hasta ahora haciendo dicho recorrido!

Con este servicio resultan beneficiadas varias poblaciones, entre otras Santa Bárbara, La Galera y Godall. El nuevo carruaje hace el viaje con más rapidez y economía, siendo de nueva construcción, capaz y cómodo por la suavidad de sus muelles. Forman el tiro cinco briosas y gallardas caballerías de excelente aspecto y muchos bríos.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de los espectáculos nada edificantes que dan en la Chiquina, á donde acuden á tomar baños, ciertos pajarracos que viven á expensas del vicio y á los cuales una autoridad celosa debe acotar, alejándolos de la vista y contacto de las personas honradas.

La prensa de Barcelona publica el siguiente telegrama expedido de esta ciudad al Rector de la Universidad.

Tortosa.—Farmacéuticos Tortosa felicitan V. E. por gestiones en pro moral universitaria y ruegan lleve á cabo revisión títulos en prestigio clase.—Isuar, Vergés, Munner, Canivell, Roch, Gamundi, Pedrola.

En Castellón se reunieron días pasados los dueños de los comercios de tejidos acordando, conforme deseaban los dependientes, no abrir los comercios los domingos y fiestas de precepto, pero sí tener abiertos los establecimientos hasta la una de la tarde los días de Jueves y Viernes Santo; el 16 de Agosto ó sea el día de San Roque; los dos últimos días de las Pascuas de Navidad, Resurrección y Pentecostés y los en que se celebren corridas de toros de cartel.

Hé aquí un ejemplo plausible por todos conceptos y que los comerciantes tortosinos deberían imitar.

Cuando los dependientes de nuestra ciudad se decidan á recabar de sus dueños el descanso dominical nos tendrán á su lado, poniendo desde luego nuestras columnas á su disposición.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de San Juan de esta ciudad, desde el toque

de oración hasta las once, serán aplicadas por el eterno descanso del que fué nuestro amigo D. Victorino Barjau y Prats.

Suplicamos á nuestros lectores la asistencia á alguna de ellas.

Según dice el "Diario de Tortosa", del sábado el Ministro de Agricultura, antes de partir de Madrid el día 30 de julio, dejó resuelta la instancia de este Ayuntamiento dando por nulas las antiguas tasaciones de los edificios y terrenos contiguos al puente del Estado sobre el Ebro, autorizando el nuevo replanteo, solicitado por éste Municipio.

El reputado médico de esta ciudad Juan J. Cucala acaba de operar con feliz éxito á Josefa Ventura, de Mas de Barberans, de edad 35 años extrayéndole un tumor carnosos de un kilo doscientos gramos, ó sean tres libras y que sufría hace nueve años, con la particularidad de no haber sufrido accidente alguno á pesar de ser operación de mucho traumatismo y haber sido llevada á cabo sin anestesia de ninguna clase.

Felicitemos al operador y á la paciente por el buen resultado.

Se ha encargado al Padre don Rafael Tomás, de las Escuelas Pías del colegio de Valencia, el sermón de la festividad de la Virgen de la Cnta, que se predicará éste año, en la Iglesia Catedral. También tendrá á su cargo, los del novenario.

El de la octava, lo pronunciará el M. I. Sr. D. Marcos Montaner, canónigo.

La Comisión de Guerra convoca á una pública licitación para el 13 de Septiembre próximo para el suministro de pan y pienso á las tropas y ganado del ejército y guardia civil estantes y transeúntes de la plaza de Tortosa.

Por el gobernador civil de esta provincia se ha ordenado al alcalde de Cherta que en breve plazo ingrese las cantidades que aquel Ayuntamiento adeuda por atenciones atrasadas de primera enseñanza, con la prevención de que, de no verificarlo así, tomará las medidas de rigor necesarias para conseguirlo.

En la cumbre de la montaña del H. Bartolo (Castellón) está ejercitándose en sus estudios de telegrafía óptica (y no telegrafía sin hilos ó de Marconi) una sección de soldados del cuerpo de ingenieros ópticos. No tiene otro objeto que comunicarse por medio de espejo con otras secciones establecidas en Alcalá, Montsiá, Penagolosa, Sierra Espadán y Valencia.

En el propio Bartolo se continúan las obras del pedestal de la monumental Cruz, conmemoración del principio de siglo.

Anteanoche, se distinguió desde esta ciudad un incendio en las faldas de los montes de Caro, que debió producir grandes daños, atendidas las formidables proporciones que alcanzaba. El viento que soplaba con regular violencia, debió aumentar la acción del voraz elemento.

El miércoles y jueves próximos celebrará el pueblo de Godall las solemnes fiestas tradicionales que anualmente dedica á la Transfiguración del Señor y á San Roque.

Ha sido resuelto recientemente por el ministro de Gracia y Justicia, un recurso presentado contra el nombramiento de Juez municipal de Tivisa, á favor de don Antonio Pané Romá, que pretendía anular el nombramiento.

El Ayuntamiento de Tortosa, ha ingresado en las oficinas de Tarragona, por obligaciones del mes de Julio último y en concepto de consu-

mos, cédulas personales y Contingente provincial, la cantidad de 12 600 pesetas.

Leemos en nuestro queridísimo compañero *La Verdad* de Castellón:

"A *El Clamor* le subleva, crispa los nervios y le saca de sus casillas la propaganda que los católicos hacen por el alto Maestrazgo con la fundación de gremios. El de tejedores establecido en Morella vá á dar al traste con el que intentaba fundar un tabernero, pues de los trescientos que dieron su nombre, apenas quedan ciento que se atreven á ponerse en frente del católico vecindario de la capital del Maestrazgo, esperándose confiadamente en que se reducirá más y más este exiguo número á medida que se conozca el espíritu revolucionario del proletario socialista, porque es lo cierto que el socialismo es pecado y horrendo pecado cuya malicia ignora la generalidad de socios de los gremios de la secta.

En Benasal, villa algún tanto maleada por las nuevas, disolventes ideas, hace doce años que se fundó la "Alianza", á la que pertenecían unos ochenta jornaleros que sueñan en las utopías de Carlos Marx, pero, á la llegada del P. Vicent ha sufrido tan rudo golpe que está á punto de desparecer, fundándose en cambio un gremio al que pertenecerá la mayoría de la población.

Omega HORA PRECISA. Afinación perfecta, —Instantaneidad en poner en hora. Antigua Relojería de D. J. Grego y Valls.

Variado

El Vicario de Zarauz

El ex vicario de Zarauz ha visto al fin coronados sus desvelos, pues reunidas las diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, han acordado costear la instalación de un observatorio dirigido por el cura Orcolaga en el cabo Machichaco dotándolo de los necesarios aparatos de precisión, y concediendo una subvención anual de 5.000 pesetas al inteligente sacerdote.

Las obras que habrán de verificarse en el Machichaco no quedarán ultimadas del todo hasta el próximo año, y durante este tiempo intermedio continuará el cura Orcolaga sus predicciones desde Igueldo.

Diariamente notifica el citado cura observaciones á M. ramar, donde el Rey las confronta con las igualmente recibe del Observatorio del Instituto provincial, y cuando proyéctase alguna expedición marítima en el *Giralda*, se piden la víspera al cura de Zarauz sus observaciones sobre el siguiente día.

La gente marinera de la costa cantábrica felicítase muy mucho de la instalación del observatorio en el cabo Machichaco, que por avanzar mucho sobre el mar, es el punto matemático de desviación y orientación definitiva de las alteraciones atmosféricas del Golfo de Gascuña.

Mucho puede esperarse del cura Orcolaga el día de mañana, cuando hoy sus predicciones, que le han dado fama, únicamente las formulaba con modestísimos aparatos de su invención, el exacto conocimiento práctico de las alteraciones atmosféricas en el Cantábrico y los telegramas del Observatorio de Paris, que diariamente publica *La Petite Gironde*, de Burdeos, que con algún retraso llegaba á sus manos.

El Marqués de la Solana

Pocas veces ha sonado su nombre en la prensa rotativa. En cambio era conocido de todas las personas piadosas de Madrid y otras ciudades y de muchos pobres. Rico, de ilustre familia de talento y enérgico pudo ser diputado, magistrado ó académico, consejero de grandes Compañías... Redactaba el *Boletín de la Sociedad de San Vicente*, daba clases en los círculos obreros y presidía el *Apostolado de la Prensa*. Visitaba pobres y preparaba la celebración del 4.º centenario de Isabel la Católica, cuidaba de su patrimonio y velaba en la Adoración eucarística.

No se doblega á ser satélite de ningún personaje político. Habiéndole ofrecido la diputación á Cortes, como tuviera que transigir con alianzas que repugnaban á la pureza de sus sentimientos, declinó la honra y no dió ni un paso que manchase su conciencia. Por eso no salió de sus prácticas de piedad y trabajos de difundir las buenas lecturas en cuya tarea era incansable.

¡Cuántos buenos libros andan correctamente traducidos de francés, italiano ó inglés sin que nadie sepa que son otras tantas buenas obras suyas!

Ha muerto joven.

Obtendremos la verdadera regeneración social imitando al marqués de la Solana, trabajando sobre los pobres. Los personajes fácilmente cambian por las sugerencias de la ambición ó por las fuerzas de su entendimiento; pero los pobres difícilmente se mudan una vez que se ha influido en ellos con ideas que llegan á arraigar en su ánimo. Combatir en esas clases contra la prensa sectaria por medio de la enseñanza cristiana, demostrarle con ejemplos de caridad fraterna quienes son sus verdaderos amigos; vivir en comunicación con ellos no en los mítins, sino en las escuelas y patronatos; constituirse en consejero de sus resoluciones en, educador de sus hijos, consolador de sus penas y aliviador de sus enfermedades unir en bendito blason de heráldica cristiana la levita con la blusa y poner sobre este blason la cruz de Cristo y su corona de espinas es practicar la verdadera democracia que há de resolver la pavorosa cuestión social. Obreros como el marqués de Solana necesita lo Sociedad.

TELEGRAMAS

Un partido católico

Dice "La Correspondencia", que en los círculos políticos se ha vuelto á hablar de inteligencias entre caristas é integristas para formar un partido católico.

Viaje de Weyler

En el tren de las siete de la tarde ha salido para Asturias el general Weyler, con objeto de acompañar al Rey en su excursión por el Norte.

En la estación fué despedido por varios generales, comisiones de los cuerpos de la guarnición y varios amigos particulares.

Zapatería de JOSE MARRO

Plaza del Hospital, núm. 6.

TORTOSA

Gran surtido de calzado de todas clases á medida, proporcionado para pies delicados á precios reducidos.

Escribiente

con buena letra y práctico en notaría, se necesita. Informarán en la administración de este diario.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

SUCURSAL

EN

TORTOSA

14, ANGELES, 14

Recomendamos

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarréglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se sirvan pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparacion que despues de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economia. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner.—Tortosa.

Jarabe de ácido bromhídrico del Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación bromurada

Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el JARABE BROMHÍDRICO del Dr. GREUS es realmente el mejor bromico. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, y como sedante, voso-constructivo y eupéptico, es especialmente útil contra los vómitos de los tísicos y de las embarazadas y en la dentición laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclampsias; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra las menstruaciones muy abundantes ó frecuentes, moderando la regla; contra el insomnio de índole nerviosa y la histeria, que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Para su uso puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.

Estos productos, que han merecido al Dr. GREUS una medalla de oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en la farmacia y laboratorio del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4 y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA, y en Tortosa D. Enrique Carpa y en todas las farmacias bien surtidas.

¡INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor superará siempre á su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id., brillante muy grueso. 100
- Alfiler idem id. 25
- Alfiler idem id. (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25
- Pendientes (par) para señorita, idem id. 25
- Idem para señora, idem id. 50
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes., AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.— 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

DISPONIBLE

Jarabe de ácido iodhídrico de Dr. Greus

PURISIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

es el mejor agente de la medicación iodurada

Como tiene la ventaja de no ocasionar accidentes de iodismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el JARABE IODHÍDRICO del Doctor GREUS es realmente el mejor de los iodicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como la sífilis, artritis y escrofulismo, y es especialmente útil contra la amenorrea, pues facilitando la aparición de la regla, corrige las menstruaciones pobres y difíciles; contra la galactorrea, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, muchas veces tan peligroso para el mismo como para la madre, y que con su uso se puede moderar, contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra la esclerosis y su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, que es agradable, consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.